



Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 2 de junio de 2017, se adjudicó el contrato de obras consistentes en "Renovación de las infraestructuras y pavimentación", lo que se publica a los efectos del artículo 151 Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

**1. Entidad adjudicadora.**

a) Organismo: Junta de Gobierno Local

**2. Objeto del contrato.**

a) Tipo: Obra

b) Descripción: "Renovación de las infraestructuras y pavimentación"

**3. Tramitación y procedimiento.**

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad

c) Duración del contrato: 3 meses.

**4. Precio del contrato:** 53.719,01€ y 11.280,99 en concepto de IVA. Total 65.000 €.

**5. Adjudicación:**

a) Fecha: 2 de junio de 2017

b) Contratista: CONSTRUCCIONES ISMAEL MACIAS, S.L.

CIF: B24227340 c) Nacionalidad: española

c) Importe de adjudicación: 45.995 € y 9.658,95 € en concepto de IVA.  
Total 55.653,95 €.

**6. Formalización:**

a) Fecha: 2 de junio de 2017.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 154.1 del Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

En Folgoso de la Ribera a 8 de junio de 2017.

El Alcalde,

